# Albares no prevé ninguna excepción especial para que Delcy Rodríguez pueda ir a España

Rl ministro español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, señaló este lunes que el viaje de Delcy Rodríguez a España para la Cumbre Iberoamericana en noviembre no será «diferente» a la «normalidad» de su desplazamiento de hoy a Países Bajos pese a que tiene prohibida la entrada en la UE.

Preguntado sobre si será necesario «activar algún tipo de excepción» para que Rodríguez entre a España si sigue sancionada a nivel comunitario para entonces, Albares recalcó que cuando acudió a la cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en Bruselas en 2023 y hoy, en Países Bajos, se le aplican las mismas sanciones que estarían vigentes en su viaje a España.

«Por lo tanto, no veo por qué para el caso de España sería algo diferente», dijo Albares a su llegada al Consejo de Asuntos Exteriores que se celebra en Bruselas, donde enmarcó el desplazamiento de Rodríguez a territorio europeo este lunes en la «total normalidad» y pidió «no buscarle tres pies al gato».

El ministro español recalcó que España no escoge quién está al frente del gobierno de un país y destacó que la prioridad es que «la cumbre sea un éxito» y que todos los países participantes acudan «al máximo nivel, Venezuela también».

«Nosotros, como el resto de los países y como hizo la Unión Europea durante la cumbre UE-Celac, a cada país que invitamos a la Cumbre Iberoamericana se invita a la persona que tiene la representación internacional y que acude a los foros internacionales y a las Naciones Unidas», añadió.

Rodríguez se encuentra este lunes en La Haya para participar en la intervención de su país en una audiencia en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre un conflicto territorial con Guyana.

Con información de TalCual